

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TIMEIMAGE S.A.**
Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 13 de abril del 2016.

En la ciudad de Guayaquil, el día 13 de abril del 2016, a las 11:00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía Timeimage en la Av. Juan Montalvo 10, Comercial Time Sabana West 10, los representantes de la compañía TIMEIMAGE S.A., que conforman el 100% del capital social de la compañía, para celebrar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas con el fin de aprobar y ratificar la modificación de la estructura organizativa de la compañía, pasando de ser una sociedad anónima a una sociedad de responsabilidad limitada, y de aprobar y ratificar la modificación de la estructura organizativa de la compañía, pasando de ser una sociedad anónima a una sociedad de responsabilidad limitada.

Por encontrarse presente el 100% de los accionistas y representantes de la compañía, se acuerda reunir y celebrar en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía Timeimage, para la modificación de la estructura organizativa de la compañía, pasando de ser una sociedad anónima a una sociedad de responsabilidad limitada.

1. Instalación de la Junta General de Socios

Preside esta junta el señor Carlos Alberto Salazar, quien actúa como Gerente General y Administrador General y quien declara la apertura de la junta.

La presidencia, luego de haberse dado cuenta de la totalidad del capital social de la compañía, declara constituida la junta general de accionistas y declara la apertura de la junta.

2. Aprobación de Estados Financieros bajo NIIF para PYMES

La presidencia informa que a fin de cumplir con la ley, se han aprobado los estados financieros bajo NIIF para PYMES, los cuales han sido aprobados por los socios de la compañía.

La junta general de accionistas, por unanimidad, acuerda que se han aprobado los estados financieros bajo NIIF para PYMES.

Con este acuerdo, se declara la junta general de accionistas concluida.

La junta general de accionistas, por unanimidad, acuerda que se han aprobado los estados financieros bajo NIIF para PYMES, los cuales han sido aprobados por los socios de la compañía.

Señores Titulares que comparecen y en conformidad con la Ley sobre las
Compras Públicas.

Unidad Ejecutiva
Gerente General y Asesora Jurídica
PUBLIMATIX S.A.

Unidad Ejecutiva
Asesora Jurídica

Unidad Ejecutiva
Secretaría